



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, informe:

1.- Cual es el estado de los puentes en rutas Provinciales y cual es la planificación del Organismo para su mantenimiento, reparación o reconstrucción.

2.- Cual es la planificación del Organismo respecto al mantenimiento de rutas Provinciales de calzadas pavimentadas.

3.- Cual es la planificación del Organismo respecto a rutas Provinciales de calzadas naturales.

4.- Cual es la planificación del Organismo respecto a la construcción de nuevas rutas pavimentadas y si cuenta en la actualidad con Proyectos para estas obras, de ser así cual es el estado de los mismos.

5.- Cual es la planificación del Organismo respecto a la ejecución de Obras Especiales en rutas Provinciales y si continuará con la política de Convenios con Municipios y Comunas para su ejecución.

6.- Cual es la planificación del Organismo respecto a la ejecución de obras en caminos de jurisdicción Municipal o Comunal y si continuará con la política de Convenios con Municipios y Comunas para su ejecución.

7.- Cual es el estado de rutas provinciales construidas por Consorcios Camineros y cual es la política del Organismo a implementar con los mismos.

8.- Cuales son los Programas de Financiamiento con que cuenta el Organismo para la ejecución de obras en jurisdicciones Provinciales, Nacionales y Municipales o Comunales.

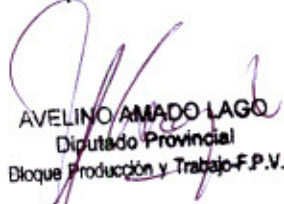
9.- Cual es la capacidad técnica-operativa del Organismo para la elaboración de Proyectos de Obras y para el posterior control de estos proyectos en ejecución.




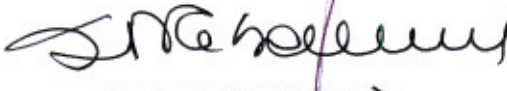


10.- Si el Organismo hace uso de trabajos de consultoría externa para formulación de proyectos de obras y/o para su control. De ser afirmativo, que método de contratación utiliza para tales servicios.

11.- Cual es el estado de Rutas Provinciales Concesionadas y cual es la política del Organismo respecto a estas.


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

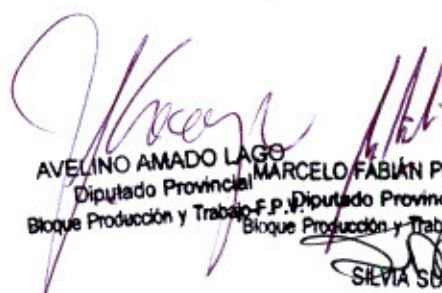
MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


Señor Presidente:

El presente Proyecto tiene por objeto conocer la política y las acciones que lleva adelante el Organismo Vial Provincial, que tendrán fuerte impacto sobre el desarrollo de la infraestructura económica y social a lo largo y ancho de nuestra geografía Provincial.

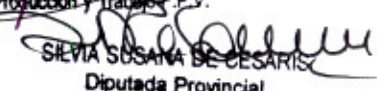
El relevamiento que posee el Organismo, las obras nuevas a implementar, la capacidad técnica-operativa que posee para elaboración de Proyectos y su posterior control, las fuentes de financiamiento con que cuenta, el estado de las rutas concesionadas, los Convenios con Municipios y Comunas implementados o a implementarse, son, entre otras, acciones que como Legisladores que representan los intereses de la gente debemos conocer con precisión, para poder controlarlas y proponer, de ser necesario, nuevas acciones o el mejoramiento de alguna de ellas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación, Pedido de Informes.


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.


SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

